

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.059

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 10 de Enero de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

COMIENZA LA DESUNION

Como síntoma tiene importancia el hecho de que en la sesión de Cortes de ayer, al discutirse un voto del señor Lamamié de Clairac, contrario a la aprobación de las actas de Valencia (provincia), los señores Gil Robles y Rodríguez de Viguri, que intervinieron en el debate defendiendo la posición de sus respectivos partidos, esbozaron un concepto y frases que culminaron en un "tête a tête" que no se caracterizó, precisamente, por su cordialidad.

El hecho tiene trascendencia política, en cuanto parece dejar entrever que la cohesión parlamentaria que por identidad en los principios fundamentales de sus programas, debiera existir entre los grupos derechistas, comienza ya a romperse, ahondándose más cada día las diferencias entre ellos.

Entre Royo Villanova, por ejemplo y Gil Robles, hay en el actual momento una distancia que no se puede negar. Pero si dejamos a un lado a estas dos personalidades y nos fijamos solamente en la posición parlamentaria de los grupos derechistas más importantes de la Cámara, veremos que la desunión es ya un hecho evidente y que cada uno defiende puntos de vistas, con referencia a la táctica y a la actuación, asaz discrepantes.

Lo ocurrido ayer en el Congreso, es sólo un indicio de lo que ocurrirá mañana, cuando avanzando la nave del nuevo Parlamento en el mar de la vida política, haya que sortear borrascas y galernas, más o menos peligrosas.

Con esto no descubrimos nada nuevo, ni es nuestro propósito. Señalamos únicamente un hecho cierto y sintomático. Los grupos derechistas, que formaron bloque para la lucha electoral, no podrán mantener su cohesión política en el Parlamento, porque les separa puntos de perspectiva y táctica que son, en definitiva, sustanciales.

### ¿MAS MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS?

La Prensa ha recogido rumores de que se han cursado órdenes severísimas al gobernador de Granada, para que impida un movimiento anunciado para el día 16 del actual.

Se asegura, también, que además de éste, estallarían otro en Madrid, en cuya organización según se rumorea, ha intervenido una destacada personalidad del partido socialista.

No sabemos el fundamento que puedan tener tales versiones, pero en cualquier caso, el Gobierno debe permanecer alerta para cortar de raíz en su iniciación todo intento de subvertir nuevamente el orden.

Resulta ya intolerable que por los profesionales de la revuelta se organicen cada semana movimientos criminales que no tienen otra finalidad que la de trastornar el ritmo de la vida nacional y promover desórdenes tan sangrientos como el que acaba de ser sofocado.

En esta patriótica misión de aplastar energicamente los manejos de estos revolucionarios, sin conciencia, no puede faltar el concurso de un solo ciudadano honrado, sin miramientos, ni escrúpulos de política.

No es ya cuestión de ideas, sino un elemental instinto de conservación el que debe de inspirar la represión por todos los medios de estos intentos criminales y antipatrióticos.

A los medios de violencia, debe responder el Gobierno con análogas medidas de extirpación sin reparar en prejuicios doctrinales. Cuando se trata de defender el orden y la tranquilidad de la mayoría de la nación, todos los medios son buenos y justificables.

### Instantánea política

## Variaciones sobre el mismo tema

Signese en los corros políticos a falta de mayor comentario, analizando el ya célebre incidente de los vivos en el Congreso. La política se entretiene en recordar este episodio y la fantasía de los conturbios en suceder extrañas consecuencias. Se admite como un dogma de fe que la agilidad del señor Gil Robles cortó la maniobra. Los socialistas, siempre atentos al movimiento parlamentario, aprovecharon gustosos aquel clamor de brazos misionales para unirse al banco azul. Ahora se consagran desde su órgano oficial, "El Socialista", a enemistar a los radicales entre sí por medio del elogio desmesurado al señor Martínez Barrio. Se habla de su republicano intachable y de las discrepancias en el seno de los radicales. Se dice que la conjunción republicano-socialista se resucitó momentáneamente en aquella sesión, al calor de un peligro común, que se nos antoja imaginario, y que esta cordialidad entre adversarios es el signo de que la famosa alianza puede ser resucitada en cualquier momento. ¡Los sueños de la razón producen monstruos!

Se puede asegurar que no existe ni el más pequeño disgusto en el seno del partido radical, y se puede afirmar que la adhesión personal del señor Martínez Barrio al jefe radical es la misma que de siempre ha sentido por el señor Lerroux, ni más grande ni más pequeña. Y si alguien insistiera en el partido ambiciosos y escisionistas, no llevaría la mejor parte. El partido radical tiene hoy un aglutinante: don Alejandro Lerroux y un sentido programático: un partido de derechas republicanas, digase lo que se quiera. Como muy bien ha dicho su ilustre jefe, sus enemigos naturales son los socialistas. Toda maniobra, pues, que nazca de la minoría socialista está viada por su origen y no logrará eficacia.

Por el contrario, no ha de tar-

dar en aparecer la escisión en la política catalana. Ya en los posteriores días del señor Maciá corrió el huracán por las salas del Palacio de San Jorge, amenazando la estabilidad de la izquierda. Se ha resucitado una conjunción, en la cual todos han de querer ser elementos predominantes. ¿Cómo podrán conciliarse los libertarios, los rabasaires, los comunistas, los socialistas? He aquí un explosivo de alta potencia. El día que estalle, no quedan ni los escombros de lo que un día fué partido prepotente, dueño y señor de los destinos de Cataluña. El tiempo dirá la verdad de esta aseveración, en la cual coinciden todos los observadores de la política estatutaria.

En este feudo, último reducto de la política del bien, han lanzado su voz tremebunda Azaña, Casares y Domingo. ¡Que Dios les asista!

Alvarez de León

### Por siete pesetas compraron tres revolveres estropeados

Gijón. — Ha sido detenido el cuarto autor del atraco cometido en la oficina del agente de seguros don Eusebio Alvarez. Se llama Eloy Aguilera Fernández, de veintidós años, y al declarar ha dado pormenores verdaderamente cómicos, pues resulta que los tres revolveres los adquirieron en siete pesetas y estaban estropeados, según se ha comprobado. Añadió que habían convenido huir a la desbandada en caso de que hubiera resistencia por parte de los atracados. Este detalle, que es manco de la mano izquierda, fué quien dió el grito de "¡Manos arriba!" en el atraco al industrial don David Rocés, y co-mo a causa del miedo le temblara la voz, los otros designaron para sucesivos atracos a otro compañero.

## Informaciones de actualidad

# Perspectivas de la política financiera económica y social del Gobierno

Nivelación presupuestaria. --- La reforma agraria. --- Política comercial y de tratados. --- La reorganización económica. ---

### Legislación social

El presidente del Consejo, en su declaración ministerial y de la Cámara en el discurso de sautación a los diputados, al quedar constituidas las segundas Cortes de la segunda República, han apuntado que la misión fundamental de este Gobierno del nuevo Parlamento, es la de reorganizar la economía nacional y prestar atención de preferencia a los problemas de tipo económico, financiero y social. Todos los países del mundo han propuesto otras preocupaciones para dejar paso a esta clase de temas. El paro obrero, la crisis industrial, la carestía de los precios, las inflaciones presupuestarias, las cuestiones derivadas del trabajo y su organización, llenan hoy los ámbitos de los salones de los consejos de ministros y los que congregan a los legisladores.

Es natural que España, en el periodo de los dos años últimos, haya dedicado su atención a cuestiones tan fundamentales como la de dejar hecha la edificación del nuevo régimen, como consecuencia de la Constitución aprobada el año 1931. Pero ha pasado ya ese periodo intensamente político. Las Cortes nuevas marcan una etapa distinta. Los temas económicos y sociales han de tener ahora un trato preferente.

Por ello hemos procurado recoger de labios autorizados algo de lo que es el pensamiento del Gobierno en estas materias, para Agencia Internacional Arco. La primera ley que va a conocimiento de los diputados es la prórroga del Presupuesto. Puede decirse que este proyecto es un trámite formulario para dejar desembarazado el camino y dar tiempo a que se prepare el presupuesto del año que comienza. Hay que normalizar la situación y asimismo se hace preciso poner el márchamo legislativo a medidas de gobierno, en orden a atenciones urgentes, suplementos, etcétera. Pero una vez cumplido el trámite y ganados tres meses para la discusión presupuestaria, se irá con toda rapidez a la nueva ley económica. En este problema tiene el Gobierno un pensamiento fijo y una preocupación fundamental: eliminar el déficit. Pero eliminarlo sin deuda, sin acudir al procedimiento artificial de convertir en ingreso normal lo que proceda del ahorro privado, para acumular intereses y que lo resuelto en un presupuesto grave después, a la amortización, sobre los venideros. Ese fué el sistema de los presupuestos anteriores y no puede afirmarse que la emisión de bonos del Tesoro, en las condiciones en que fué hecha, con dos años de plazo y un interés alto, sea un procedimiento normal de borrar el déficit presupuestario. Se irá a su eliminación, pero no por ese camino, sino por el más efectivo y claro de nivelar los gastos y los ingresos. Es cierto que se puede forzar ya poco la capacidad contributiva y que se llega al límite de elasticidad en la política fiscal, pero hay el firme propósito de buscar la compensación en la sobriedad de los dispendios. Se puede suprimir mucho gasto innecesario sin debilitar el funcionamiento normal y eficiente de la máquina administrativa. La restricción en los gastos es imprescindible y podemos asegurar que el ministro de Hacienda, tiene, en este sentido, trazada una línea de conducta todo lo rígida y firme que le permiten las circunstancias.

Otro problema que con caracteres de urgencia, se presenta ante los ojos de gobernantes y legisladores, es el agrario. España necesita una reforma de su ordenación jurídica de la agricultura. Se hacía preciso trastocar todo el viejo sistema. La iniciativa de las Cortes Constituyentes fué noble, elevada, oportuna. Pero fué, al mismo tiempo, acertada? Cerca de dos años lleva en vigor la ley de

Reforma agraria y sus resultados no han dado el margen de eficiencia que fuera de desear. Ha sido contraproducente en muchas de sus formas de aplicación.

Se ha empeorado la situación económica del campo, sin beneficio para nadie. El Gobierno considera que es necesario revisar esa ley y orientar sus preceptos en forma que permita alcanzar lo que se quería. Habrá que ir a una nueva Reforma agraria en la que se recojan las enseñanzas derivadas del ensayo realizado en estos dos años. Hay que fortalecer a la pequeña propiedad y para ello se necesita suprimir el sistema de asentamientos que predomina en la ley actual, y dar en cambio, un mayor valor al papel del colono.

En este sentido tendrá más importancia que la propia ley de Re-

tados vigentes, no son, ciertamente, los más beneficiosos, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, nos han ganado la partida en esta ocasión al derogarse en los Estados Unidos la enmienda "Wolstead" que prohibía el consumo y venta de alcoholes y derivados. Se ha derrumbado la ley, seca y cuando aparecía que ese gran suceso podría ser para España un horizonte ilimitado, de expansión de nuestra producción vitivinícola, resulta que se nos coloca en el quinto lugar y se nos asigna un contingente mequino. Eso es urgente en orden a la política de negociaciones. Hace años la balanza comercial con Norteamérica era altamente favorable. Hoy sufre España un desnivel desastroso y la asignación que, en la importación de vinos ha hecho a España el Gobierno de los Estados Unidos agrava considerablemente esa situación de inferioridad. Claro es que no basta con querer. Hay que poder. Y para poder es necesario rectificar muchos de los yerros pasados. Lo primero que se necesita es una exportación seleccionada. Que los productos agrícolas, que son el elemento básico—con el aceite y el vino—de la exportación española sean superiores a los que ofrecen otros países. Que no pueda repetirse el caso de que la naranja del levante español, que ha sido siempre la preferida en el extranjero, se vea hoy recusada por la superioridad de otros pueblos que ni en cantidad ni en calidad pueden ofrecer lo que nosotros.

Hay que ir también a una total reorganización del sistema económico. No se trata de establecer en España una economía rígida que haga depender todo el movimiento económico del Estado. Pero sí de una preocupación más directa de los elementos interventores del Poder Público. El Ministerio de Industria y Comercio y su Consejo ordenador han de modificarse sustancialmente. Ya ha dado el Gobierno dos pruebas fehacientes de su interés en este sentido. Una, la promulgación de un decreto para ir a una acción firme y seria en cuanto a los contingentes. Otra la ponencia nombrada por la reorganización de la Economía. Todo ello se irá trazando en proyectos que el Gobierno someterá al Parlamento. Por eso decimos antes que estas Cortes perderán mucho del matiz esencialmente político que tuvo la Cámara anterior y se orientarán hacia una política constructiva, social y económica que es la que, con urgencia inaplazable, demanda la situación económica del país.

Por último y paralelamente a esas medidas y proyectos, se irá a una reestructuración de la política social. Hay que dar a los trabajadores todo lo que en derecho les corresponde. Es absolutamente necesario mantener sus conquistas. No se derogará una sola medida que represente un avance en la mejora material y moral de las masas obreras. Pero todo ello se puede canalizar con una visión distinta de la que se ha impuesto desde el ministerio de Trabajo. La iniciativa del señor Estadella de reorganizar el Consejo de Trabajo es un primer paso de gran importancia. Después, se irá a la reforma de los Jurados Mixtos. Se elaborará un Código del Trabajo. También ahí, hay un ancho campo de acción que, según nuestras noticias, no piensa desaprovechar el Gobierno.

Hemos señalado a "grosso modo" las líneas generales de la política financiera, económica agraria y social del Gobierno. En algunos de esos aspectos habrá que particularizar más. Ya lo haremos. Quede hoy solo lo expuesto a modo de guía.

Francisco CASARES.

## Una información de «El Debate»

# La novela de Stavisky

Paris.—A la hora de telefonar, por mediación de un gran propietario casi arruinado que había conocido en los casinos de juego, fué presentado a una personalidad que tenía muchas relaciones en las esferas políticas españolas.

Stavisky iba acompañado de un estado mayor, compuesto de esta forma: un ex-diplomático suramericano, un abogado de París, un individuo que parecía de origen inglés, pero que residía igualmente en París. Su objeto era fundar en Madrid un Banco para financiar la Reforma agraria, por el mismo procedimiento que le había dado buenos resultados en Hungría.

Algunos de los políticos españoles más conocidos, se interesaron mucho por ese proyecto, y se celebró una comida, en un restaurant famoso, situado en una calle próxima a la Puerta del Sol.

La reunión terminó a las seis de la tarde, y se decidió la creación de un Banco titulado Banco Popular Agrario para la industria y el Comercio con un capital de quinientos millones de pesetas. El estafador debía aportar 300 millones, y los otros debían ser encontrados en Madrid. Los estatutos fueron aprobados. Se nombró Consejo de Administración, presidente y administrador delegado. Desgraciadamente para él, Stavisky se fué de la lengua, que deslumbrar al futuro administrador delegado por sus operaciones en Hungría y por los beneficios millagrosos que había realizado, así como por la operación que había hecho en el Crédito Municipal de Bayona.

El acta de constitución estaba ya lista en casa del notario, e iba a ser firmada, cuando los miembros del futuro Consejo fueron advertidos por alguien sobre lo que era Stavisky. Este ofreció generosamente para depósito los bonos del Crédito Municipal de Bayona, los cuales fueron rechazados. El estafador prometió volver algunos días después a Madrid con dinero fresco, pero no volvió a aparecer por la capital de España. Le dejó a deber al notario cinco mil pesetas.

Es de advertir, además, que el acta no debía haber sido firmada por Stavisky, sino por el exdiplomático americano. El periódico termina así: "Poco faltó para que el escándalo no se extendiera a toda España y llevara consigo el descrédito de personalidades muy altamente situadas y de completa buena fe".

Santos Fernández  
(De "El Debate")

Decía que iba a hacer un raid España-América

Barcelona. — Los agentes afechos a la Comisaría de Policía del Estado Central, tuvieron noticias de que un individuo se dedicaba a visitar a los familiares que tienen el propósito de marchar a la Argentina en busca de trabajo y se ofrecía a ellos para la obtención de los documentos necesarios para el viaje. Cuando recibía el encargo pedía un anticipo con el pretexto de que tenía que pagar los documentos en cuestión. De esta forma logró realizar numerosas estafas.

Averiguó igualmente la Policía que el individuo citado se había pasado también como aviador, y decía que tenía proyectado un raid España-América en un aparato de su invención que estaba construyendo. Con este motivo se dirigió a numerosas personas, de las cuales obtenía anticipos, ofreciendo como garantía un depósito de 170.000 pesetas que aseguraba que había hecho en el Banco de España una casa argentina entusiasmada con el proyectado vuelo.

Utilizando estos dos procedimientos, ha conseguido timar a muchas personas. Los agentes lograron saber que el denunciado vivía con una mujer en una casa de la calle de Aragay, y esta mañana procedieron a su detención. Dijo llamarse Charles Albert Serinquet, tener 30 años y ser natural de Buenos Aires.

Manifestó que el resguardo del Banco de España que presentaba a las personas a quienes había logrado estafar era falso, pues él no había tenido nunca dinero en dicho establecimiento de crédito ni en ningún otro.

Por mediación de un gran propietario casi arruinado que había conocido en los casinos de juego, fué presentado a una personalidad que tenía muchas relaciones en las esferas políticas españolas.

Stavisky iba acompañado de un estado mayor, compuesto de esta forma: un ex-diplomático suramericano, un abogado de París, un individuo que parecía de origen inglés, pero que residía igualmente en París. Su objeto era fundar en Madrid un Banco para financiar la Reforma agraria, por el mismo procedimiento que le había dado buenos resultados en Hungría.

Algunos de los políticos españoles más conocidos, se interesaron mucho por ese proyecto, y se celebró una comida, en un restaurant famoso, situado en una calle próxima a la Puerta del Sol.

La reunión terminó a las seis de la tarde, y se decidió la creación de un Banco titulado Banco Popular Agrario para la industria y el Comercio con un capital de quinientos millones de pesetas. El estafador debía aportar 300 millones, y los otros debían ser encontrados en Madrid. Los estatutos fueron aprobados. Se nombró Consejo de Administración, presidente y administrador delegado. Desgraciadamente para él, Stavisky se fué de la lengua, que deslumbrar al futuro administrador delegado por sus operaciones en Hungría y por los beneficios millagrosos que había realizado, así como por la operación que había hecho en el Crédito Municipal de Bayona.

El acta de constitución estaba ya lista en casa del notario, e iba a ser firmada, cuando los miembros del futuro Consejo fueron advertidos por alguien sobre lo que era Stavisky. Este ofreció generosamente para depósito los bonos del Crédito Municipal de Bayona, los cuales fueron rechazados. El estafador prometió volver algunos días después a Madrid con dinero fresco, pero no volvió a aparecer por la capital de España. Le dejó a deber al notario cinco mil pesetas.

Es de advertir, además, que el acta no debía haber sido firmada por Stavisky, sino por el exdiplomático americano. El periódico termina así: "Poco faltó para que el escándalo no se extendiera a toda España y llevara consigo el descrédito de personalidades muy altamente situadas y de completa buena fe".

Santos Fernández  
(De "El Debate")

## Importante detención de un anarquista

Barcelona.—Ha sido detenido un anarquista llamado Eusebio Cardó, secretario de la Asociación Internacional de Trabajadores y elemento peligroso que estuvo complicado en el último movimiento revolucionario. Para practicar la detención, un agente se disfrazó de repartidor de teléfonos y llevó un teléfono-nema urgente a la casa donde se suponía que vivía Cardó. Le recibieron una mujer y un extranjero, que mostraron interés en hacerse cargo del telefonema; pero el agente dijo que tenía que entregarse al propio Cardó, y entonces le condujeron a una casa de la barriada de Santa Eulalia, donde el anarquista vivía lujosamente. En un registro practicado en la casa se ha encontrado un archivo de documentos demostrativos de que Cardó estaba en relación con anarquistas de Italia, Francia, Argentina, Perú y Cuba. El detenido ha sido puesto a disposición del Tribunal de urgencia.

## El tiempo que hace

BAROMETRO  
A las 18 de ayer. 705,7  
A las 8 de hoy. 704,8

TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, bajo cero. 1,0  
Mínima de hoy, bajo cero. 5,4

DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer. NNE  
A las 8 de hoy. Calma  
Fuerte escarcha.

### ¿Quiere V. desternillarse de risa?



KEATON  
EL AMANTE IMPROVISADO  
acuda mañana Jueves al Teatro Principal

### Forma Agraria, la de arrendamientos, que quedó pendiente de discusión en la pasada etapa legislativa.

Los arrendamientos, ordenados con arreglo a una orientación moderna, más justa, de mayor elasticidad, y la supresión de los privilegios antiguos, que hacían inaccesible la propiedad de la tierra para el modesto campesino, serán las bases de sustentación del nuevo proyecto. Se trata de facilitar la propiedad del suelo al que trabaja en él, pero no de ensayar colectivizaciones sin propiedad que, en los países en donde se ha puesto en práctica—incluso en Rusia—han fracasado y en los cuales se va ya al desesitamiento. El ejemplo español del pueblecito de Espera, es bastante para aleccionar a las Cortes y al Gobierno sobre el camino a seguir.

### FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880  
Mayor Pral., 186. Tlé. 94  
PALENCIA

### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Mayor Pral., números 19 y 21

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Notas de Sucesos en Enseñanza la capital

**Peticiones de los cursillistas.**  
Hoy habrán entregado en Madrid al ministro de Instrucción los cursillistas de 1933 sus peticiones de formación de la lista única con esta condición: atendiendo soamente a los números y fusionando las listas de cada tribunal en una sola unificación realizada precisamente en dicho Ministerio. Quien con esto anular la injusta ordenación por puntos y por rectores, que el Ministerio prefiere.

**Son los Ayuntamientos.**  
A pesar de que el Ministerio ha resuelto ayer lo de la ca'efación de los Grupos escolares de Madrid, por carecer de dinero el Municipio; sin embargo, el Director general de primera Enseñanza manifiesta que sigue en pie la tesis sostenida de que son los ayuntamientos los obligados a subvenir a tales necesidades.

**Adultos y atrasos.**  
En la prórroga de los presupuestos se consignan las cantidades para abonar los atrasos y la gratificación de adultos.

Por aquéllos, se incluye un crédito de pesetas 1.637.000.

**La incompatibilidad.**  
En breve se dará una disposición muy importante derogando todo lo legislado sobre expedientes de incompatibilidad.

Los nombrados en virtud de estos expedientes quedarán en sus cargos, naturalmente, pero se les autorizará a acudir al concurso próximo.

**Los de la Escuela Superior.**  
Por otra orden se da satisfacción a los alumnos de la suprimida Escuela Superior del Magisterio, equiparando su título al de los

El mejor guardián de las vías respiratorias son las "PASTILLAS CRESPO para la tos. 12

Licenciados en la Sección de Pedagogía y podrán completar sus estudios haciendo el doctorado.

**El Concurso de traslado.**  
Ha declarado el Director general, refiriéndose al concurso de traslado, que piensa consultar a las asociaciones y personas competentes.

Es una medida muy acertada.

**Lista de vacantes.**  
Se espera de un momento a otro la publicación de la lista de vacantes para los opositores de 1928 y la convocatoria para que soliciten, y también muy pronto la lista de vacantes de 1932, de censo inferior a 10.000 habitantes, que se segregan del concurso para proveerlas con los cursillistas de 1931.

Advertiendo que esta segregación sólo se hace por una sola vez, y teniendo en cuenta que el concurso próximo será numerosísimo, anunciándose las vacantes de 1932 y 1933.

**Creación de escuelas.**  
En la "Gaceta" aparece la creación definitiva de las escuelas que se mencionan, entre ellas, las siguientes de esta provincia:

Astudillo, dos de niñas y una de párvulos; Barajones (Respenda), una mixta para maestro; Valdecañas de Cerrato, una de niños; Veilla de Guardo, una de párvulos.

**Dos vacantes.**  
En el Colegio de Huérfanos Ferroviarios de Madrid, se anuncia concurso oposición para proveer dos vacantes de profesores de instrucción primaria, uno especializado en la enseñanza de retrasados mentales y otro para encargarse de las clases de cultura general.

Cada plaza dotada con el haber anual de 4.000 pesetas y a ellas pueden concurrir profesores de ambos sexos. Disfrutan de vacaciones y cuatrenios de 500 pesetas, hasta seis mil. El plazo para solicitar termina el 15 de enero, actual, y se hará mediante instancia al presidente del Consejo de Administración de dicho Colegio, calle de Atocha, 89.

## Detenido por hurto.

Ayer tarde fué sorprendido por el Guardia municipal número 18, el muchacho de 15 años Felipe López Bustillo, residente con sus padres en nuestra ciudad, conduciendo un saco de carbón, cuya procedencia, según manifestó el mismo muchacho, era de un hurto cometido en los vagones, que cargados con dicho combustible, se hallaban estacionados en las vías de la Compañía del Norte.

El detenido Felipe López, fué conducido a la Comsaría y desde este centro ha pasado a la disposición del Juzgado municipal.

## Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa al vecino de esta ciudad Luciano Chaves, de 29 años, que presentaba una fuerte contusión con distensión de los músculos palmares, en la muñeca derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

## Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL.**  
Hoy a las siete y media de la tarde RAFLES, una soberbia película.

Mañana AMANTE IMPROVISADO, por "Pamplinas", el "as" de la risa.

Una película magistral por todos los conceptos. —Adquiera mañana mismo su localidad para el estreno del domingo próximo. Tome buena nota: PEREGRINOS la última película "Fox" de la actual temporada.

## De la vida municipal

**Concurso voluntario.**  
En el anuncio publicado en la prensa de ayer para adquisición de mobiliario con destino a los Comedores Escolares, se omittió involuntariamente señalar que a más de las mesas que se citaban, es preciso suministrar ciento sesenta sillas. Lo que se hace así constar para conocimiento de los interesados, salvando la omisión padecida.

Palencia 10 enero 1934.  
El alcalde, S. Justiano del Olmo.



**Para mí no existe la vejez**  
porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Do efectos rapidísimos contra:

**ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA**

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.  
Está aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende o granel.

LEA USTED  
**El Diario Palentino**  
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
**VALLADOLID**

Encargue sus impresos en los talleres de  
**EL DIARIO PALENTINO**

## En la Diputación Comisión Gestora Por última vez se reunió esta mañana en sesión la Comisión Gestora Y acordaron la adjudicación de las obras de tres pabellones del nuevo Hospital Provincial

**La sesión de hoy.**  
Esta mañana a las once, celebró su sesión ordinaria decenal la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación.

Preside don Antonio Casañé y asisten los señores Corcobado Arenillas, Conde Gómez, Del Olmo Salinas, Tejedor Ausín y Fernández Gutiérrez.

El secretario señor Micó Gago, da lectura del acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

**Suministros.**  
Se aprueban las facturas que por diferentes suministros presentan los señores don Julián Sánchez, don Román Arribas, doña Guadalupe Aguado, don Obdulio Santos, don Eutiquio Madrigal, Calvo y Compañía, don Casimiro Bustillo y La Previsión Española.

**Beneficencia.**  
Se despachan los dictámenes favorables sobre inclusión en el escalafón de la Beneficencia, pensiones de lactancia, ingresos de niños, ingresos en los Manicomios, fallecimientos, evasiones, entradas y salidas en el Hospital y demás asuntos de los mentados Establecimientos.

Dase cuenta de las bases elaboradas por el Negociado, con objeto de abrir un concurso de cajas fúnebres para fallecidos en el Hospital y Manicomio.

Quedan aprobadas. Presentase el resumen de los precios medios de artículos de primera necesidad, que han de regir para suministros militares en el mes corriente.

**Certificaciones.**  
Se sancionan las certificaciones que adjuntan el Ayuntamiento de Olmos de Ojeda, 5.350'73 pesetas; la Junta vecinal de Valcobe-ro, 2.503'89; el Ayuntamiento de Astudillo, 1.550'28; la Junta vecinal de Vallespinoso, 2.110'84, por obras ejecutadas en los caminos que los afectan.

**Cédulas.**  
Son aprobados los dictámenes favorables a las reclamaciones contra la clasificación de cédulas personales que se les asignó a Florencio Fernández y José María González, ambos de Baños de Cerrato.

La S. A. Cantabro Bñba'na, presenta cuenta de pesetas 1.799'75 y 2.077'90 por carbón suministrado al Palacio Provincial y a la Beneficencia, respectivamente.

Es aprobada.

**El seguro de incendios.**  
Dase a conocer el vencimiento de la póliza del seguro contra incendios de los Establecimientos de Beneficencia, e instancia que sobre este asunto presenta el Colegio de Delegados Gestores de Seguros, establecido en esta capital.

Se encomienda al Colegio que se hagan las pólizas para agentes federados y Compañías también federadas, elevándolas de 150.000 pesetas por estar bajas, respecto a la Beneficencia.

**La impugnación del presupuesto.**  
El señor secretario da lectura del informe evacuado por la presidencia en el recurso interpuesto por la Federación provincial Patronal Agrícola contra el presupuesto de la Corporación para 1934.

Se ratifica el escrito del señor Casañé, rebatiendo las impugnaciones que La Patronal hizo en su documento.

**Sobre una comunicación.**  
La Presidencia lee una comunicación que envió al señor gobernador con motivo de haber avisado a la Superiora de la Beneficencia para excusar su asistencia al reparto de juguetes el día primero de año, y no a la Dirección de los citados Establecimientos.

El señor Tejedor hace resaltar los términos improcedentes de la comunicación y dice que se procedió ligeramente.

El señor Del Olmo explica la conducta del señor gobernador, pues, no fué él quien avisó, sino uno de los Ordenanzas de sus oficinas y sin llamar a persona determinada.

El señor Conde estima que según las propias manifestaciones del señor gobernador, éste le había dicho que esperaba siguiera reflejándose en la Beneficencia el espíritu republicano que venía in-

formándola, y por tanto cree que carece de importancia el incidente mucho más conocidos los antecedentes del señor gobernador.

Aclarado en la discusión que no fué el señor gobernador, sino un subordinado suyo, quien pidió comunicación con la Beneficencia y no con la Superiora, se retiran los conceptos de la comunicación que le dirigiera el presidente y las que también se formulaban contra el señor Casañé por el señor Tejedor.

**Excedencia.**  
El Ingeniero Jefe de Vías y Obras, don Teófilo Mancebo, en virtud de su destino a la Segunda División de Ferrocarriles de Madrid, solicita la excedencia de su cargo en la Diputación.

Queda aceptada y pasa a ser Director de Vías y Obras el Ingeniero don Vicente Almodóvar, amortizándose la vacante que deja por resultados.

El señor Tejedor propone que conste en acta el sentimiento de la marcha del señor Mancebo, lo que es desestimado por los demás vocales.

**Las obras del Hospital.**  
Ante el notario don Rafael Navarro Díaz, se verificó la apertura de pliegos para la adjudicación provisional de las obras del Hospital provincial, pabellones número 3, en 129.613,79 pe-

setas; número 4, en 118.508,42; número 5, en 41.384,70, y número 6, en 35.952,26, correspondientes a tuberculosos, infecciosos, lavaderos y depósitos de cadáveres.

Se adjudican a don Timoteo Rojas Carrera, de Madrid, que hará las obras en las condiciones anunciadas.

Se deja sin efecto la separación del peón caminero de Villalberto, según propone el señor Fernández.

También se deja sin efecto la destitución de otro peón de igual camino.

**¿Una oficiosidad?**  
Enterada la presidencia de que el señor interventor ha ido

al Gobierno civil para enterarse de asuntos relacionados con el presupuesto provincial, estima el señor Casañé que esta actitud constituye una oficiosidad, que propone conste en acta.

Y se hace constar.

**La dimisión de la Comisión gestora.**  
El señor Casañé dice que en vista del decreto publicado por la "Gaceta" sobre las comisiones gestoras espera que de un momento a otro se proceda a la reorganización de la de Palencia y que mientras la sustitución llega, deben los actuales gestores permanecer en sus puestos.

El señor Conde manifiesta que tiene presentada la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palencia y como actúa de gestor en la Diputación como tal concejal, se lo participa a la Corporación a los efectos oportunos.

El señor Tejedor le contesta que no puede ser admitida su renuncia de concejal, como no lo fué tampoco aceptada la suya por el Municipio de Torquemada.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde.

Después de la sesión el señor Casañé considerando muy próxima la sustitución de la actual comisión gestora, invita a sus compañeros a un café de despedida para esta tarde a las tres.

**Palencia al día**  
"In articulo mortis" celebró esta mañana la Comisión Gestora una sesión casi póstuma. Los finiquitados "gestores", al morir, han tenido un gesto gallardo. Con solemnidad protocolaria han acordado ofrecer al señor gobernador el sacrificio—en aras de la buena administración provincial—de continuar en sus puestos hasta que nuestra primera autoridad civil tenga a bien sustituirlos. No todos —en igualdad de circunstancias—harían lo mismo.

A la hora de entregar la espada, los gestores se portan como quienes son.

—El frío continúa haciendo de las suyas. La cofradía de los "griposos" continúa "in crescendo". Es la hora triunfal del malvaísico y la "aspirina"...

—El "patio político" sigue bueno a Dios gracias. Las divisiones comunicadas han producido sensación, porque anuncian horas mejores.

**ÓCULISTA YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL. (Encima de Bar Palentino) PALENCIA

El Gobierno civil para enterarse de asuntos relacionados con el presupuesto provincial, estima el señor Casañé que esta actitud constituye una oficiosidad, que propone conste en acta.

Y se hace constar.

El señor Casañé dice que en vista del decreto publicado por la "Gaceta" sobre las comisiones gestoras espera que de un momento a otro se proceda a la reorganización de la de Palencia y que mientras la sustitución llega, deben los actuales gestores permanecer en sus puestos.

El señor Conde manifiesta que tiene presentada la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palencia y como actúa de gestor en la Diputación como tal concejal, se lo participa a la Corporación a los efectos oportunos.

El señor Tejedor le contesta que no puede ser admitida su renuncia de concejal, como no lo fué tampoco aceptada la suya por el Municipio de Torquemada.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde.

Después de la sesión el señor Casañé considerando muy próxima la sustitución de la actual comisión gestora, invita a sus compañeros a un café de despedida para esta tarde a las tres.

**no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel**

J. PROPIAS M. Pral. 128

**Compra de oro**  
AVISO IMPORTANTE  
Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de oro.  
Días de compra, del 11 al 17 de este mes.

**ABONAMOS**

Por una onza de oro, moneda	170'00	pesetas
Por una moneda de 25 pesetas	52'25	"
Por una libra esterlina	51'00	"
Por cinco dollars	50'00	"
Por una moneda Francesa, de 20 francos	39'00	"

También se compran objetos de todas clases que lleven algo de oro, alhajas, relojes rotos, pulseras viejas, trozos y también dentaduras que lleven oro y platino.

Por cantidades importantes, consulten precios especiales. Se compran monedas antiguas de oro y objetos de oro antiguos y plata, por una onza auténtica del año 1724, se pagan mil pesetas. No dejen esta ocasión.

Solamente se comprará hasta el día 17 de este mes  
**HOTEL CASTILLA.--Mayor pral., números 90 al 94**  
**Teléfono 58 PALENCIA**

## Sucesos en Información los pueblos del Gobierno

**Cisneros**  
Presunto autor de un robo.

Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó hace días el propietario vecino del pueblo de Villalcón, perteneciente a esta demarcación, don Angel Bores Zapatero, denunciando que al ir a sacar dinero del cajón de una cómoda, en la que, en su domicilio guardaba la cantidad de 1.800 pesetas en billetes del Banco de España y monedas de plata, notó la falta de 600 pesetas, ignorando en que ocasión se las habían sustraído, ni quien pudiera ser el autor de la sustracción, ya que el referido mueble no presentaba señal alguna de haber sido forzado.

Hechas por la Guardia civil las averiguaciones consiguientes, ha sido detenido como presunto autor del robo, un sobrino del denunciante llamado Gumersindo Toledo Saldaña, de 23 años, al que se le ocupó una llave falsa que abre el cajón en que el señor Bores guardaba su dinero y la cantidad de 95 pesetas, cuya procedencia no explicó convenientemente.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

**Sin novedad.**  
A la hora de costumbre, se reunió a los periodistas locales el gobernador civil don Victoriano Maesso, que en aquellos momentos se disponía a salir en dirección al Comedor Escolar Católico, para presenciar la comida de las niñas y niños sustruidos por dicha benéfica institución.

El gobernador conversó brevemente con los informadores manifestándoles que las comunicaciones enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil acusan absoluta y completa tranquilidad en toda la provincia.

**Luis G. Monge de Medina**  
CORREDO DE COMERCIO COLLEGIADO Y ABOGADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de España, Plaza. Menéndez Pelayo, 23 segundo, izquierda.  
**PALENCIA**

LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

## Catolicismo en acción Para las Escuelas del Ave María

Nuestros lectores lo saben: hace tiempo que vienen funcionando en nuestra ciudad, en el apartado barrio del Otero, unas escuelas para niños pobres. Son las del Ave-María.

Lo que hoy nos proponemos es dar noticia a los amantes de la enseñanza, singularmente a los que estiman la enseñanza religiosa, de la nueva fase en que entran nuestras escuelas.

Es verdad que hasta hoy fueron legalmente regidas por un Patronato fundacional; pero efectivamente fueron sostenidas por la abnegación de sus maestros y el cariño de algunas personas caritativas y buenas, a la cabeza de las cuales figuró siempre nuestro amadísimo Prelado.

Mas para que en lo sucesivo no pueda faltarles, ni faltar a los maestros la asistencia debida, se ha constituido una Junta delegada del Patronato que, entrando en actividad, se propone dar nuevo impulso a la obra, recabando recursos materiales, así como la aportación en el orden moral y religioso, de todas las personas de Palencia, para ver de transformar nuestras escuelas, hasta hacerlas llegar, si posible fuere, al mayor grado de perfección.

El espíritu fundamental de la institución del Ave-María es atender preferentemente a la instrucción y educación de los niños pobres; cuanto más pobres más preferidos por ellas. Puede, por tanto, decirse que éstas, como otras similares cuyas viven de limosna.

Pero es que en el caso actual no ha de considerarse de limosna la aportación que cada uno prestemos a su sostenimiento y crecimiento; mejor lo llamaríamos concurso de justicia; porque la justicia misma reclama que se atienda a la instrucción y educación de esos pobrecitos que no tienen medios de proporcionársela, ni de que sus padres se la proporcionen.

Muchos años ha que comenzó esta Obra del camino del Otero, planeada con capacidad para trescientos niños y unas ciento cincuenta niñas. Bien o mal, los niños han podido hallar en ella

refugio aunque no en el número suficiente; pero las niñas todavía no han podido ser admitidas. La nueva Junta delegada piensa en estas criaturas de Dios en las niñas, y quiere abrir para ellas por lo menos una clase.

¿Podrá ser?

Si para sostener a los niños que ahora concurren la Junta se ve y se desea, ¿cuáles no han de ser sus esfuerzos para atender a una nueva necesidad? Sin embargo; no caben vacilaciones; hay que llamar a todas las puertas, pulsar todos los corazones, en nombre de la caridad y de la justicia, para ir a la solución de un problema que la reclama rápidamente.

Venimos, pues, hoy a llamar a esas puertas, a pulsar esos corazones, para decirles: "Sabed que hay un puñado de criaturas que necesitan vuestra ayuda y piden, para devolveros a cambio la satisfacción interna de haber colaborado a la Obra social por excelencia. Pensad que el pequeño esfuerzo que realiceis ha de producir abundantes frutos de paz. Ya que directamente no podemos educar, dad vuestros medios a los que toman sobre sus hombros, por amor a Dios y a los niños pobres, esta misión, sagrada e imprescindible, en las actuales y difíciles circunstancias.

Notad que no os decimos que "vamos a hacer", sino que "estamos haciendo"; porque ya asisten esos niños, tenemos dispuestos los tres maestros que hagan funcionar y normalmente las clases y aspiramos a tener, enseguida que habilitemos uno de los locales, la maestra que se encargue de la sección de niñas."

A trabajar todos: el que pueda dar, siquiera sea poco, que lo dé, el que mucho pueda, que piense que cualquiera otra Obra no tendrá tanto interés, al menos en los actuales momentos, como esta de la enseñanza católica. El que nada pueda dar, que eleve sus plegarias al Altísimo; para que estas escuelas que, según su esclarecido fundador, "se hacen con Ave-Marias", se terminen y florezcan pronto: el que pueda visitarlas que las visite y vea, porque viendo se convencerá: el que no pueda otra cosa que hablar de ellas; porque "hablando se entiende la gente", según el conocido adagio castellano.

Ya oímos tu observación, lector: "¡Son tantas cosas y tantos a pedir...!" Es verdad; pero que lo hemos de hacer! Examina tu conciencia y escucha lo que ella te diga: si te dice que no nos des nada, no metas tu mano en el bolsillo. De todas suertes habrá de agradecernos que te pidamos, si pensamos que no somos nosotros ni para nosotros, sino es Dios quien te lo pide para los pequeños, que son las niñas de sus ojos.

La Junta delegada.—Marías Alonso (presidente); Inés Moro, María Simón de Rodríguez, José María de Peñaranda, (vocales); José Pedrosa, (tesorero).

**Nueva Gran Cerámica**  
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA. Precios económicos.

# Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas

Domicilio social: MADRID, Avenida de Eduardo Dato, 27

**DELEGACIONES GENERALES en:** Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Palencia, Santander, San Sebastián, Valladolid, Zaragoza.

**SUD-DELEGACIONES Y CORRESPONSALES** en las plazas de más importancia de España.

**DELEGACION GENERAL EN PALENCIA:** Oficinas provisionales, MAYOR PRAL., 153-155

Delegado Provincial y Abogado asesor.  
Arquitecto . . . . .  
Ingeniero . . . . .  
Procurador . . . . .

D. Carlos Alonso Sánchez  
D. Antonio Camuñas Paredes  
D. Vicente Almodóvar Rodríguez  
D. Diocleciano de la Serna González

## Operaciones que realiza la Delegación

- a) **CONTRATAS** de toda clase de OBRAS PÚBLICAS con el Estado, Provincia y Municipios, Abastecimiento de aguas potables e industriales, construcción de mercados, sanatorios, grupos escolares, alcantarillados, puentes, caminos, carreteras, etc., etc.
- b) **CONSTRUCCIÓN** de viviendas en general proporcionando crédito hasta un 75 por 100 del coste total de la obra, con plazos de amortización hasta un total de 30 años.
- c) **REFORMA** y terminación de fincas en las mismas condiciones que las reseñadas para su construcción.
- d) **COMPRA-VENTA** de edificios, solares, fincas rústicas, pues el diario tráfico en esta clase de inmuebles, facilita a esta Sociedad un medio de complacer los deseos del cliente.
- e) **CONSTITUCIÓN** de créditos hipotecarios y su conversión en otros nuevos, para mayor comodidad de su clientela, asegurándola una inversión fácil y segura del dinero, así como una absoluta discreción en la negociación de créditos.

**PROXIMAMENTE** podrá esta Delegación iniciar el **SEGURO DE REPARACION Y CONSERVACION** de toda clase de edificios, mediante primas módicas y altamente convenientes para los propietarios

**¡PROPIETARIOS!** Si queréis obtener de vuestras fincas o solares la máxima utilidad, sea por venta, reforma o nueva construcción, no dejéis de visitar las Oficinas de nuestra Delegación en esta ciudad. Una visita vuestra a nada os compromete y puede ser la base de un negocio.

**¡INDUSTRIALES** del ramo de construcción! Os interesa conocer la forma de operar con esta Compañía, sobre todo en estos tiempos de carencia de trabajo y dificultades financieras. Donde quiera que os halléis establecidos os interesa contratar con esta Sociedad.

# A N U N C I O S E C O N O M I C O S

SI TENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez, Vado-Cervera. Clases superiores, precios económicos.

**RADIO "SABA".** Últimos modelos. Lámparas Telefunken de alta frecuencia. Altavoz dinámico. Todas las estaciones a la vista. Fusible protector. Pick-up. Lo mejor en radio. Pida demostraciones gratuitas a Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. 4

**ARADOS** de los números 5 y 6 con cama de madera o de hierro. Vertederas corrientes o vertederas CRISTAL irrompibles. Precios sin competencia posible. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, número, 58. Palencia. 6

**MOLINOS TRITURADORES PARA PIENSOS.** A brazo y motor de discos y piedras. CORTA-RAICES para picar remolacha; aprovechará usted mejor sus piensos y engordará más su ganado. Pida catálogos y precios a Pablo Pinacho Marcos. Maquinaria agrícola. Alisal, 53. Palencia. 2

**AMASADORAS Y BATIDORAS**



TODOS LOS APARATOS PARA EL PALENCIANO COMFITERO

VIDAS DE OFERTA LISTA

MATISSE

Colón, número 29.-PALENCIA Representante: AGUADO.

**¡POR MOTIVO** de ausentarse para el Extranjero se traspasa el bonito Bar Nieto, calle Mariano Prieto, número 4, con altavoz y salón de baile de 12 metros de largo por cuatro y medio de ancho. Se vende barato. Para tratar: en el mismo. Bernardo Nieto.

**BIDONES** de hierro, reforzados de 250 y 200 litros de cabida. Vendo una partida a precio ahorrado. Dirigirse a Román Arribas, Mayor Principal, 180.

**ACEITES** superiores. Litro, 1,50; kilo, 170. Judías pintas superiores, de Saldaña, a 0,85 kilo, por mayor, precios especiales. Establecimientos de Vena. Doctor Cajal, letra C. y La Florida, carretera Santander, número 2.

**OFRECESE** contable, con grandes conocimientos y muchos años de práctica. Dirigirse, calle Mayor, número 33. Ultramarinos.

**SE TRASPASA** cantina y aproposito para Bar y comidas, a 20 pasos del Mercado del Campillo. Se da barato, por ausencia. Para informes, calle Mayor, 66. Pedro Pérez. Palencia.

**Cálculo Mercantil, Bancario y Bursatil**  
**Contabilidad General y Sociedades**  
**PROFESOR ESPECIALIZADO**  
**CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO**

**GRAMOLA** ortofónica, lujoso mueble alto, 30 discos y mueble porta-discos, todo 300 pesetas. Angel Pastor. Plaza Mayor, carpintería.

**SE VENDEN** dos novillas holandesas superiores, primer parto. Una recién parida con treinta cuartillos y la otra abocada a parir. Para verlas y tratar, Gregorio Andrés-Granja Vega-Rosales. Puente don Guarín.

**CAMARERA**, se necesita en el Hotel García.

**ESCABECHES.** Se han recibido importantes partidas de varias clases; precios especiales para detallistas. Naranjas, precios afinadísimos. Establecimientos de Vena. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, letra C. Teléfono 249.

**OFRECESE** como Modista. Carmen Muñoz de la Hera, en Revenga de Campos.

**VENDO** dos carros, uno de dos ruedas y otro de cuatro. Parador de Juan Zurro. Palencia.

**SE ARRIENDA** molino harinero de tres piedras, con buena casa, situado en Calzada de los Molinos (Palencia), a 4 kilómetros de Carrión, por la carretera a Villada. Para tratar con don Mariano Pérez Tomé, en Carrión de los Condes.

**SERRET**, con toldilla, torno y arreo, se vende barato, en Boadilla del Camino. Mariano Sánchez, informará.

**SE VENDE** una mula de cinco años, cuatro dedos de alzada y un macho de cinco años y siete dedos; se darán a toda prueba. Informes viuda de Andrés García, en Magaz.

**SE NECESITA** sirvienta que sepa de cocina, de 30 a 50 años de edad, para señor solo y con buenos informes. Dirigirse a Doctores Ortega. Villamartín de Campos.

**NOVILLA** de cuatro años, próxima a parir, pura holandesa, bonita lámina. Se vende. Tratar, Tiburcio García, La Vid de Ojeda.

**SE VENDE** una casa, sita en la Plazuela de Daniel Infante, número 2 (antes Plazuela de los Doctrinos). Informes Félix Calvo, en la misma.

**Lucio González E. de Medina**  
**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO**  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

**SE VENDE** una mula de cuatro años, pequeña, a toda prueba. Para verla y tratar, en Santillana de Campos. Su dueño Cecilio Prieto.

**Agencia "RASEC"**  
Gestionamos todos los asuntos de ministerios y oficinas públicas. Obtiene documentos, Certificados y legalizaciones. Sección especial para Médicos. Títulos de Inspectores Municipales de Sanidad. Ficha de méritos.  
Gestionamos todos los asuntos con suma rapidez y se envían los documentos certificados para que no se extravíen. Dirigirse a AGENCIA RASEC. San Bernardino, número 15. MADRID

**ARADOS "Brabant".** Giratorios y Bisurcos con vertedera de acero especial. Motores y molinos para piensos. Aventadoras con elevador y ensacador. Talleres mecánicos, "ALONSO", Osorno.

**SE VENDEN** 1.500 arrobas de paja, en Villanueva de los Navos. Para tratar con Emiliano de la Pinta, en Palencia, calle de Pablo Iglesias, número 6r.

**¡ALTO AQUÍ!**  
Lechazo, 3,50 kilo  
Chuletas lechazo, 5,00 "  
Carne de vaca con hueso, 2,40 "  
Carne de vaca, filetes, 4,00 "  
Ternera, primera, 5,50 "  
Ternera, segunda, 4,50 "  
Ternera baja, 2,60 "

**¡NO CONFUNDIRSE!**  
**Carnicería "El Campesino"**  
Calle Mancornador, número 4

**ESCABECHE** de besugo, en barril, calidad superior. Ultramarinos. Román Arribas.

**CITROEN** 5 H. P., se vende barato. Informarán Talleres de Reparaciones de Alejandro Calzada, Orilla del Río, Palencia.

**HA LLEGADO** un lote de 20 vacas de raza holandesa, procedentes de Santander. Se venden o se cambian por vacas de desecho. Facilidades en el pago. Parador de Medina, con Manolo.

**VENDO** dos caballos 8 y 9 años de edad, alzada ocho dedos, bien enganchados y a toda prueba. Para verlos y tratar en Villanueva de la Cueva, con Jesús Acero.

**BATERIAS** de varias marcas. liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Ben-go, 8.

**CASA.** Se vende una casa situada en las Puertas del Río, número 7. Para tratar en la misma con Victorino Carpintero.

**SE ARRIENDAN** pastos para ganado lanar en el monte de Palencia hasta el 30 de abril. Para tratar con Santiago Aguado, en Autilla del Pino.

**LA MEJOR** distracción, sujeción y enseñanza . . . . .



se la proporciona una **PLUMA ESTILOGRÁFICA**

Nuestro surtido se compone de más de un millar de plumas de diferentes precios y marcas.

**PAPELERIA**

**Imopino**

Regalamos a todos los niños un calendario de bolsillo

**SE TRASPASA** café, nueva instalación, poca renta con vivienda en la calle Mayor, por cambio de negocio. Informes en la Administración, Mayor Principal. 223.

**SE ARRIENDA** una cochera y almacén, propio para vinos, frutas, etc., en el Corral de Salpiedra. Informes en la misma casa. Colón, 31, segundo, de 1 a 3.

**REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES**

**Talleres ARTURO**

**ARTURO SIMÓN POZA**

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

— VILES —

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 55 — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

**COLOCACION** desea chófer mecánico, inmejorables referencias y garantías de su manejo. Informes en esta Administración.

**GARAGE** para coches de línea o almacén muy amplio, se alquila. Independencia, número 9, segundo. Palencia.

**"RADIO".** Aparatos de 5 válvulas desde 225 pesetas incluido reductor. Julio de la Fuente. Mayor, 2. Garage. Palencia.

**Participaciones de enlace** los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO VALENTINO.



# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

### La jornada parlamentaria de ayer

## La Cámara después de agitado debate aprueba las actas de Valencia (provincia)

El ministro de Agricultura anuncia que el Gobierno está dispuesto a resolver el problema del campo

Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina. Se aprueban el acta de la sesión anterior y un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo al cargo de diputado a los señores Sabrás, González Peña y Suárez Uriarte. Se da cuenta de los diputados que se proponen para la comisión de redacción del Estatuto Vascongado, que es aprobada. Prometen a continuación varios diputados.

### LAS ACTAS DE VALENCIA

Continúa la discusión del dictamen sobre las actas de Valencia (provincia).

(Entran los ministros de la Guerra y Obras Públicas).

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, declara que ésta mantiene la misma posición que el otro día, frente al voto particular del señor Lamamié.

El señor Bosch, de la C. E. D. A., rebate los argumentos expuestos por el radical señor Valentín, y apoya el voto del señor Lamamié en que se pronuncia por la anulación de las elecciones.

Dice que se trata de una cuestión de dignidad política, porque hay que saber si en Valencia se puede luchar dentro de la democracia o tendrán que lanzarse las derechas a la calle a defender sus ideas.

Con esta actitud, ellos no quieren ofender al partido radical, con el que seguirán en la misma actitud, cualquiera que sea el resultado de este debate.

Agrega que después de haber sufrido numerosos ataques la derecha regional valenciana, cuando por fin se han decidido a ir a la lucha electoral, han tenido tres muertos y diez heridos.

Elogia la conducta del que fué gobernador de Valencia, señor Dopporto, del que dice que aunque adversario político suyo, era hombre independiente e imparcial, y compara su actuación con la del gobernador actual, que asegura hace una política de partido, protegiendo a los radicales por encima de todo.

(Entran los ministros de Justicia e Instrucción pública.)

Termina diciendo que la derecha valenciana ha actuado siempre dentro de la legalidad; pero hoy las juventudes comienzan a perder la fe en la democracia. (Aplausos en la C. E. D. A.)

El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista y autor del voto particular, rectifica, manteniendo su voto.

(Entran los ministros de Comunicaciones y Agricultura.)

El señor García Guijarro, de la C. E. D. A., apoya también los argumentos del señor Lamamié.

Censura duramente la conducta del gobernador de Valencia, al que acusa de haber engañado al Gobierno sobre lo acaecido con motivo de la lucha electoral.

(Entran los ministros de Hacienda, Obras Públicas e Industria.)

Añade que nada suele ganar el Poder público cuando el Gobierno mantiene en sus puestos a personas que tan parcialmente ejercen la autoridad. (Rumores).

El ministro de la Gobernación defiende la actuación del gobernador de Valencia. Hace un relato veraz de los hechos, sin que su intervención, dice, signifique que el Gobierno tome partido a favor de la validez o de la nulidad de las elecciones.

La Derecha Regional Valenciana quiso valerse de la división de los republicanos y motivó una lucha violenta entre todos los bandos, siendo tan violenta por parte de las derechas como por parte de los radicales.

El señor Pérez Madrigal manifiesta que la opinión pública viene siendo desorientada sobre la lucha electoral en la provincia de Valencia, porque lo único que debe examinarse con motivo de una elección, son los documentos electorales, que no demuestran que los votos obtenidos tengan vicio de nulidad.

El señor Royo Villanova, de la Comisión, se pronuncia contra el voto, diciendo que las tachas que pueden tener las actas de Valencia, no son ni más ni menos gra-

ves que aquellas que la Comisión ha aprobado en otras circunstancias.

Anuncia que votará en pro del voto particular del señor Serrano Suñer, el cual propone la incapacidad de un candidato radical proclamado, sustituyéndole por otro derrotado de la derecha regional.

El señor Rodríguez de Viguri explica el voto de la minoría agraria, favorable al dictamen de la comisión, sin que esto sea prejujuicio.

El señor Gil Robles explica el voto de la minoría agraria popular.

Declara que la derecha regional valenciana ha procedido correctamente.

Recuerda que el diputado radical valenciano, señor Carrera, le dijo, antes de disolverse las Constituyentes, que si la derecha regional valenciana pedía más puestos que los de las minorías, se los disputarían a tiros en caso necesario. (Rumores, protestas de los radicales y aplausos de los agrarios populistas.)

Ataca también el señor Gil Robles al gobernador de Valencia. Cree que las actas deben anularse para castigar la violencia de los radicales, pues si no habrá que ir en lo sucesivo a celebrar las elecciones llevando una pistola en la mano.

Censura algunas palabras imprudentes que dice ha pronunciado el señor Rodríguez de Viguri, que éste niega.

El señor Gil Robles insiste, diciendo que las llama imprudentes por no llamarlas otra cosa.

El señor Rodríguez de Viguri: Pues yo estimo las palabras de su señoría no imprudentes, sino provocadoras.

El diálogo entre ambos produce murmullos en la Cámara hasta que el presidente anuncia la votación para la propuesta del señor Lamamié de Clairac.

Votaron solamente a favor los populistas agrarios y los monárquicos, mientras los socialistas votan unidos a los radicales, a los republicanos de izquierda, conservadores y agrarios.

Se rechaza el voto por 150 votos 115.

El señor Serrano Suñer, agrario popular, defiende otro voto, proponiendo que se proclame en último lugar al candidato de la derecha regional señor Colomer, en sustitución del radical señor Chabret, por ser éste alcalde de Sagunto y presidente de la Junta de regantes.

El señor Mora, por la Comisión, lo rechaza.

Rectifica el señor Serrano Suñer, interrumpiéndole los diputados radicales, que sostienen algunos altercados con los agrarios y populares.

Nominalmente, rechazan el voto 129 contra 121, votando a favor los agrarios, los monárquicos y los populistas agrarios, y en contra los radicales, conservadores, socialistas y republicanos de izquierda.

Al conocerse el resultado de la votación, los radicales aplauden y felicitan a su correligionario señor Chabret. Queda aprobado el dictamen.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa a ruegos y preguntas. El señor Oriol, populista agrario, censura la actuación del gobernador de Sevilla, que tolera el robo de la aceituna y la venta de lo robado.

Varios diputados radicales protestan de las palabras del señor Oriol.

Este pide que se concierte un tratado comercial con el Uruguay para proteger el aceite español. Dice que la mejor manera de dar vivas a la República no es gritando, como se hizo en sesión reciente, sino protegiendo los intereses de la agricultura.

El ministro de la Gobernación promete informarse, diciendo que la rebuensa de la aceituna es cosa permitida de siempre, y prohibirla ahora sería agravar el problema del orden público. El ministro de Agricultura declara que, efectivamente, una de las labores más apremiantes del Gobierno es acometer el problema de la agricultura, pero no para acometerlo presurosa y alegremente.

Promete escuchar a cuantos quieran informarle sobre esta clase de asuntos.

El señor Oriol anuncia que convertirá su ruego en interpección.

El señor Suárez Tangil, de Renovación española, pregunta el alcance del decreto que restablece las Comisiones gestoras de las Diputaciones. Supone que se encaminará a que estas Comisiones gestoras se ajusten en su constitución a la nueva forma política que han dado las elecciones.

Le contesta el señor Rico Avello diciendo que el Gobierno no tiene todavía fijado criterio sobre la ponderación de fuerzas en las futuras Comisiones gestoras. Añade que se ha dirigido una circular a los gobernadores pidiendo datos precisos y antecedentes de las Comisiones provinciales y sobre el resultado de las elecciones, y en vista de dichos datos se procederá después.

El señor Álvarez Angulo, socialista, trata de los abusos que se cometen con los obreros en varios pueblos de la provincia de Jaén, y ruega al ministro la aplicación de las bases de trabajo, que allí no se cumplen.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## Lo que piden los cursillistas de Santiago de Compostela

Los maestros propietarios y cursillistas de Santiago de Compostela, han celebrado una reunión aprobando las diez siguientes bases que han elevado a la Dirección General de Primera Enseñanza:

1.ª Que se anuncie a concurso inmediatamente la provisión de las escuelas vacantes hasta la fecha con arreglo a las disposiciones vigentes.

2.ª Que se dé efectividad a la corrida de escalas a que ha dado lugar la creación de las 4.000 escuelas en primero de octubre último.

3.ª Que se lleve a cabo, con la mayor urgencia posible, la creación de las 7.000 plazas anunciadas para la sustitución de la enseñanza dada por los religiosos, las cuales deben ser creadas en las categorías superiores, a fin de que nuestro escalafón quede en la misma proporción que el de los demás funcionarios del Estado.

4.ª Que la consignación para material diurno y nocturno, se haga efectiva por trimestres anticipados.

5.ª Que la gratificación por adultos sea la que señala el es-

**Miguel Cebrián Nájera**  
Consultorio Médico  
Cal' Mayor Principal, 118 2.º  
Consulta de 11 a 1

tatuto vigente, haciéndose, solamente y en este caso, obligatoria la clase de adultos.

6.ª Que en bien de la enseñanza se coloquen inmediatamente en propiedad todos los cursillistas en expectativa de destino procedentes de las diversas convocatorias.

7.ª Que todas las vacantes sean provistas con arreglo a las normas establecidas en el decreto de provisión de escuelas, protestando energicamente contra provisión de vacantes por medios no reglamentarios.

8.ª Que cuanto antes sea presentado a las Cortes el proyecto del estatuto del Magisterio que sirva de pauta en el futuro.

9.ª Que el ministerio de Instrucción Pública sea el encargado de pagar la asignación que por casa-habitación deben percibir los maestros que no la tengan, con el fin de evitar las trasgresiones de la ley.

10. Que se fije por el mismo el tanto por ciento con que deben contribuir los maestros al impuesto de Utilidades municipales, teniendo en cuenta los haberes que perciben.

SE VENDE una mula de cinco años, ocho dedos de alzada; un macho de media edad de la misma alzada; y se arriendan 40 a 45 obradas de tierra. Informes, Amador López, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE una huerta de cabida de seis obradas, una cuarta y 40 estadales, o la mitad de ésta, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Isolote de Sandoval", con su casa, tres norias, árboles frutales, nogales, olmos, orilla del río Carrión, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Ellices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero, en Palencia.

**S. MORO**  
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander  
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general  
**RAYOS X**  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.ª izquierda  
**PALENCIA**

**NOTICIAS**  
Una errata.  
En el primer artículo que sobre la rabia hemos publicado, original del inspector provincial de Sanidad, don Mauro Marín de Prado, apareció el siguiente título: "La rabia: ideas apropiadas de un hombre muerto por esta enfermedad", debiendo decir "La rabia: ideas fundamentales. (Aproposito de un hombre muerto por esta enfermedad).  
Queda subsanada la errata.

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

### Torquemada

#### De cómo una costumbre típica de «los quintos» puede ser preludio de disciplina y ejemplo de fraternidad

Los Reyes.

Con inusitada animación se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas que anualmente celebran los quintos del año, sin que haya habido que lamentar el más pequeño incidente desagradable.

Es muy original esta fiesta, y todos cuantos la han vivido y recordado sus enseñanzas, sin darse cuenta quizás, la recuerdan con grata satisfacción.

Lo exterior, lo que todos vemos, es que los mozos que entran en quintas el año presente, son los dueños de diversiones y bailes, durante tres días, 6, 7 y 8 del presente, tiempo que duran las fiestas, que tienen como preludio unos villancicos (Reyes que llaman ellos) que los referidos quintos acompañados con música de dulzaina cantan el 5 por la noche a las puertas de las casas de todos los vecinos, comenzando por la del señor Alcalde, Juez, sargento y don Tiburcio Tejedor.

Antes incluían en las autoridades a la eclesiástica.

En estos sitios y en los locales de las sociedades, cantan todas las estrofas, lo suficiente para justificar el aguilado que al día siguiente han de pedir, y cuya recaudación asciende a unos cientos de pesetas que ellos gastan alegremente.

Durante esos días hay bailes públicos.

Esto como digo antes, es lo exterior, lo que se ve, mas si nos paramos a examinar y analizamos lo que precede a esos días, y aun en ellos el comportamiento de los quintos, llegaremos al convencimiento que al instituirlos presidieron dos cosas: el espíritu cristiano entonces reinante y el amor a esa juventud generalmente un poco indómita de los pueblos preparándola el tránsito del libre ejercicio de su voluntad a la supeditación de ella a la disciplina seca y rígida—hoy no tanto—de los cuarteles.

Como bases fundamentales del anterior aserto, voy a exponer las siguientes:

Con relación al primero, la elección de día (Los Reyes) y los versos o canciones con que obsequian en la serenata que precede al aguilado.

Respecto del segundo, bien demostró su inspirador el cariño a sus mozos, y a su pueblo, pues educando a éstos, nunca el nombre de su patria chica—salvo excepciones—sería menospreciado.

Con objeto de que el tránsito no sea muy brusco, los quintos de hoy aprenden el exacto cumplimiento de la ordenanza, jugando a la obediencia durante un mes, dividido en dos periodos: el primero podríamos llamar, preparatorio y de aproximación; y el segundo riguroso y de aprendizaje, en el cual los castigos son más severos.

Durante estos dos periodos, todos los quintos tienen obligacio-

nes ineludibles que cumplir y derechos que ejercitar. Una ligera descripción dará idea de ello.

El día 16 de noviembre y previa reunión anterior en la que han quedado designados los que han de tener los cargos, (tesorero, secretario y alguacil) es cuando verdaderamente comienza a ponerse en práctica la aproximación, el trato amistoso que ha de engendrar la solidaridad mediante vida en común fuera de sus ocupaciones habituales;

**Don Juan.**—Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré en Casa Martín lo hallé.  
**Camisería fina.**—Abrigos de paño y cuero.—**Guantería MAYOR PRAL., 78**

### Relieves provinciales

Una noticia de esas que se cazan el vuelo en el repaso de la Prensa y que bien merecen un comentario: En el Ayuntamiento de Armilla (Granada), varios concejales presentaron su dimisión como protesta contra el alcalde, que se embriagaba con demasiada frecuencia, en menoscabo de la autoridad.

El único comentario posible se alcanza a cualquiera. Casi sin haberle, quedaría más satisfecho el espacio dedicado a esta sección. Sin herir susceptibilidades y menos dar a entender prejuicios que librenos Dios o el diablo de alimentar.

Lejos de nosotros, también el deseo de particularizar, sea el comentario de este nuestro comentario el del lector de libros de ascética: ¡aunque esto va para mí, no va para mí!

Y es nuestro comentario, una indicación a modo de prelector sin estar en periodo de elecciones. Las visitas que hemos cursado por los distintos pueblos de nuestra provincia, nos han convencido de que algunos no tienen el alcalde que merecen, lo mismo que otros no merecen, por compensación, el alcalde que tienen. No se da en nuestros pueblos este tipo de alcalde borracho y pendericero, que falta a las más elementales normas de moralidad pública, ni tampoco ese otro no probo que durante su mandato se lleva hasta los clavos del Ayuntamiento, es más bien ese hombre bueno, que no sabe en ocasiones imponerse en el ejercicio de la autoridad y de ahí algunos desmanes que de otra suerte (alcaldes hemos conocido, que con sola su presencia cortaban escándalos y alborotos), no habrían lugar. Lo que les falta a muchos, pongamos mejor a algunos, de nuestros alcaldes de pueblos, es carácter.

Este es el consejo que damos a los pueblos palentinos: en las próximas elecciones municipales que no parecen estar muy lejanas, elegid, procurad elegid hombres de carácter.

He aquí tres condiciones indispensables para ser buen alcalde: cultura, bondad y carácter, pues estas dos cosas no son incompatibles.

para ello, una vez terminadas estas, se reúnen en fraternal merienda en bodega determinada, según uso y costumbre, reunión que se prolonga varias horas y donde aunque se liba bastante, reina la mayor armonía, y donde son observadas con escrupulosidad las reglas establecidas de antemano, y la asistencia puntual, imponiéndose multas pecuniarias al transgresor de cualquiera de sus preceptos, o remisiones en la asistencia puntual. De donde se deduce la preparación a la disciplina obligatoria mediante la práctica de la voluntaria.

En el segundo periodo, que comienza el 20 de diciembre, sigue la misma norma de cultivo, de la fraternidad y disciplina y se aumenta el de la enseñanza, ya que es preciso que aprendan de memoria las 25 o 30 estrofas de los villancicos o versos, antes mencionados, como si el organizador hubiera tenido presente



**Cuide usted su estómago**  
porque la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Viciano

que en el periodo próximo de soldado sea preciso aprender la ordenanza y éste le sirviera de preparatorio.

Pero hay más: durante los días 6, 7 y 8 de enero es obligatorio el uso permanente de "le-guis" y cachaba de todos a cada uno de los quintos, como si dijéramos uniformados. Así recorren las calles del pueblo, así entran en las sociedades y así se los ve esos tres días todos juntos, por todos los sitios formando abigarrado conjunto con los dulzaineros al frente. En fin, y para terminar, diré, que la sensación de fiesta, exterior, lleva en su interior un verdadero aprendizaje, que sin darse cuenta realizan, como preludio de su vida próxima de soldados.

Última grande que a imitación de ésta, otras obligaciones ciudadanas no tengan su similar preparatoria en los juegos de los mozos, y que como ésta fueran acogidas y patrocinadas con el mayor entusiasmo por parte de familias, autoridades y pueblo en general.

El Corresponsal.

### Espinosa de Villagonzalo

Velado, teatral.

En vista de la buena acogida con que recibió el público en general, la velada anterior, los mismos organizadores han celebrado el día de Reyes una nueva velada teatral que ha constituido un nuevo triunfo, en la que pusieron en escena tres graciosos sainetes titulados: "Los dos asistentes", "Los tres estudiantes", y "El Príncipe a la fuerza", en los que intervinieron los entusiastas jóvenes. Germiniano García, Segudo Calvo, Eleuteio Rico, Agustín Martín, Isidro García, Artemio Muñoz, Samuel Garrido, Eladio García, Ángel García, Emérico Martín, Julio Muñoz, Lupicino Alonso, Matías Fernández, Severino González y Cándido Inyesto.

Fueron dirigidos por don Vicente Treceño.

Además del numeroso público de la localidad que asistió a la velada, pudimos observar que gran número de jóvenes de los pueblos limítrofes se encontraban presenciando el espectáculo. Felicitamos a los organizadores e intérpretes que intervinieron en la fiesta.

LEA USTED  
El Diario Palentino

# ENERO...

Regala casi los finales de piezas de paños abrigo

## EL SIGLO XX

vea sus precios menos de su valor

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de

# SANLUIS

Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en

# ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150. Sucursal: Mayor, 189.

## Grandes descuentos en paños de abrigos muy baratos....

muy baratos.... muy baratos.... y buen surtido

Le conviene a usted verlos Economizará dinero

# CALVO y PICALLO

### E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.  
Análisis Clínicos: Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

## Importante reunión de la minoría radical.—Las invasiones de fincas en la provincia de Badajoz.—¿No existen prisioneros en Africa?

Madrid. — Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical.

Acordó nombrar una ponencia que marque la política que en materia arancelaria debe seguir el actual Gobierno.

Se autorizó al diputado don Nicolás Espinosa para que exponga una interpelación al ministro de Agricultura sobre procedimientos de intensificación de cultivos.

La minoría se dirigirá al Gobierno para que las presidencias de las comisiones parlamentarias sean desempeñadas por radicales con objeto de que sirvan de

LA SITUACION EN BADAJOZ

Madrid. — Una comisión formada por unos ochenta propietarios de la provincia de Badajoz estuvo hoy por la mañana en el Ministerio de la Gobernación visitando al señor Rico Avello, para protestar de las invasiones de fincas en aquella comarca, pues ahora se dedican algunos sin trabajo a talar los árboles, produciendo incalculables daños.

El señor Rico prometió cursar órdenes terminantes a las autoridades, a fin de que eviten por la fuerza estos abusos.

Negó que hubiera sido sustituido el comandante del puesto de la Guardia civil de Carabanchel, por un elemento anarco-sindicalista, con elementos anarco-sindicalistas.

—Esta versión es totalmente falsa, pues lo ocurrido es que el referido elemento ha sido castigado por replicar a un superior.

Anunció el ministro que en Córdoba se había resuelto un conflicto huelguístico.

VISITA A SAMPER

Madrid.—El ministro de Industria, señor Samper, ha recibido esta mañana a una comisión de padres de familias numerosas, pidiéndole proteja sus derechos cerca del señor Estadella.

Le recordaron las promesas que les hizo a su paso por el departamento de Trabajo y Previsión.

El señor Samper recogió complacido los deseos de los comisionados.

Después hablando con los periodistas desmintió las noticias recogidas por algunos diarios sobre supuestas autorizaciones de importaciones de carbón vegetal de procedencia italiana.

Únicamente entrarán 750 toneladas, según estaba anteriormente convenido.

Peticiones de los periodistas de Bilbao

Bilbao. —Una comisión de periodistas se trasladará a Madrid con objeto de gestionar del Gobierno se les incluya en la ley de accidentes del trabajo.

También visitarán a don Basilio Alvarez para pedirle que reproduzca en el Congreso su proposición de ley sobre jubilaciones de periodistas.

Solicitarán por último la concesión de carnet ferroviario a los redactores de plantilla de los periódicos diarios.

Noticias de última hora

## En Barcelona, unos pistoleros atracan a un cobrador del Banco Hispano-Americano y le roban 30.000 pesetas

Barcelona. — Esta tarde a las una y media, cuando el cobrador del Banco Hispano Americano, Francisco Ametlla, de 30 años de edad, entraba en su domicilio, situado en Pasaje de Malló, 4, al llegar al rellano del segundo piso, se abalanzaron contra él, dos individuos pistola en mano que le obligaron a poner los brazos en alto.

En este instante hicieron acto de presencia otros dos individuos que se abalanzaron con pistolas a los pistoleros que empuñaban si pedía auxilio.

Estos pistoleros le cortaron la correa que sostenía la cartera donde guardaba el dinero, importe de letras que había cobrado durante la mañana en diversos establecimientos mercantiles.

Contenia la expresada cartera treinta mil pesetas, en billetes del Banco de España, varios talones y numerosas letras.

Ante las peticiones que hizo el cobrador de que le dejasen las letras, los pistoleros accedieron, pero antes le registraron, ocupándole una pistola.

Efectuado el atraco, los pistoleros salieron a la calle, huyendo en un auto que tenían preparado en la puerta de la casa del señor Ametlla.

Este salió en persecución de los pistoleros, los cuales hicieron un disparo de pistola que milagrosamente no le alcanzó.

DECLARACION DE HUELGA

Barcelona. — Esta mañana se ha declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Agricultura de la Generalidad.

Fundan su resolución en el hecho de que a las peticiones que tienen formuladas solo se les ha respondido con promesas vagas.

Barcelona. — Parece ser que los sindicalistas Angel Pestal y Peiró, están decididos a intervenir en la política activa de Cataluña, principalmente en la lucha que se anuncia en Cataluña con motivo de las próximas elecciones municipales.

HABLAN CAMBO Y VENTOSA

Barcelona.—En el Casals se talá hablaron los Srs. Ventosa y Cambó, contestando a los discursos que pronunciaron el domingo en la Plaza Monumental, los señores izquierdistas.

Ventosa dijo que Azafra, Garses y Prieto no tenían que intervenir en las cuestiones internas de Cataluña.

Protestó de que de unas elecciones administrativas se quisiera hacer bandera política.

Cambó contestó a los ataques que le dirigiera Prieto.

Respecto a las órdenes regiosas, declaró que no deben tener privilegios de ninguna clase, pero si las mismas garantías que se conceden a todas las sociedades legalmente constituidas.

Acusó a la Izquierda de haber estacionado la República y la autonomía de Cataluña.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6  
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valerín Calderón, (antes San Juan).

**R. GUTIERREZ CABEZA**  
De la «Casa Salud Valdecilla»  
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.  
Mavor. 142. — PALENCIA

LE INTERESA LEER  
El Diario Palentino

nexo entre los ministros y los diputados de las demás filiaciones.

Ante la campaña que determinados sectores políticos vienen efectuando, se acordó emprender en breve una intensa propaganda por todo el país, afirmando que el partido radical es la verdadera encarnación republicana del país.

El viernes próximo se reunirá la minoría y ofrecerá un banquete a su jefe don Alejandro Lerro.

Varios diputados de este grupo estudian una proposición de ley que presentarán a las Cortes pidiendo el aumento de haberes al Cuerpo de Carabineros.

Por último estudió la minoría una ponencia sobre creación de tribunales de Comercio, presen-

LOS SOCIALISTAS DE MURCIA

Murcia.—El Comité Ejecutivo provincial del partido socialista ha publicado una nota diciendo que dimite en vista de las discrepancias existentes entre los miembros de la directiva y el Comité Ejecutivo de Madrid.

**CASA SANTA CRUZ**  
"LA HIGIENICA" PELUCERÍA  
Mavor, 107 — Teléfono 111  
Ondulaciones permanentes.  
15, 20 y 25 pesetas  
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pts.  
Lavados de cabeza, lociones, etc  
CASA SANTA CRUZ

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y ticsa del estómago.  
Siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana Jueves, a los 7 y media y 10 y media de la noche

### EL AMANTE IMPROVISADO

por el inimitable actor cómico **Buster Keaton (PAMPLINAS)**  
el notabilísimo artista palentino **LUIS ALONSO (Gilbert Roland)** y **Mona Maris**

**TARJETAS DE VISITA**  
Lo más nuevo  
Imprenta "El Diario Palentino" Palencia

tada por el diputado señor Izquierdo.

EN HONOR DE BENLLIURE

Madrid. — En el Ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno de Portugal, anunciando que el ilustre escultor español señor Benlliure, ha sido nombrado miembro de honor de la Academia de Bellas Artes.

LOS CAMAREROS SE REUNEN

Madrid.—Se han reunido los comités de camareros afectos a la U. G. T. y C. N. T. acordando presentar de nuevo los oficios de huelga en previsión de que al expirar el plazo señalado en el decreto del ministerio de Trabajo, el próximo día 16, no se haya llegado a un acuerdo, reproduciendo el conflicto en todos los cafés y bares madrileños.

Los patronos han accedido a los deseos del ministro ante la promesa que les ha hecho de respetar en lo sucesivo sus derechos.

NO EXISTEN PRISIONEROS

Madrid.—De las autoridades de Tánger se han recibido noticias diciendo que es inexacto existan cautivos españoles en poder de los moros.

MAS MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS EN PREPARACION?

Madrid.—Infermes particulares aseguran que se han cursado órdenes severísimas al gobernador de Granada, para que impida un movimiento anunciado para el día 16 del actual.

Además de este movimiento, estallaría otro en Madrid, en cuya organización, según se rumorea, ha intervenido un caracterizado socialista.

UNA PROPOSICION DE LEY. MUY JUSTA

Madrid. — Firmada por los cuatro jefes de las minorías de derechos y por otros diputados de igual significación ha sido presentada una proposición de ley en la que se pide la vuelta a sus puestos de todos los funcionarios de ministerios que fueron separados sin formación de expediente, y el abono de los sueldos que han dejado de percibir, así como la declaración de injusticia de tales separaciones para que los interesados puedan ejercer acciones penales y civiles contra los ministros responsables.

Conferencia de Marcelino Domingo

Madrid.—En el Círculo del partido radical socialista independiente, dió una conferencia don Marcelino Domingo, sobre el tema "Las izquierdas republicanas y el momento político actual."

Afirmó que la política ha cambiado de rumbo, siendo misión de las izquierdas restituir la República a su cauce, de donde nó debió salir.

—Es necesario—dijo—nacionalizar la República, fecundarla, defenderla y enaltecerla.

Propugnó la federación de izquierdas auténticas, para hacer la revolución por cauces legales.

Reveló declarando que quienes gobiernan ahora deben que darse donde están, sin intentar dar la puerta de las izquierdas auténticas el día de mañana.

Importante proyecto de Ley

A propuesta del ministro de Justicia, el Consejo ha acordado la presentación a la Cámara de un proyecto de ley prohibiendo realizar ciertas operaciones sobre valores mobiliarios a los autores de infracciones que hayan causado perjuicio al ahorro público.

El general Sanjurjo llega a Cadiz

Cádiz. — A las dos de la madrugada, el cañonero "Cánovas" dobla la punta de San Felipe. En el muelle esperan familiares y amigos del general Sanjurjo, entre ellos el teniente coronel Collante.

Se ignora si desembarcará en el muelle o en Los Puntales, a ocho kilómetros de la población, para ser trasladado en automóvil al castillo de Santa Catalina. En una gasolinera salieron al encuentro del "Cánovas", los hijos del general.

140 detenciones

Barcelona. — La Policía ha descubierto una reunión clandestina, en un bar de la Avenida de Layret, deteniendo a 139 hombres y a una mujer, duña del bar, que intentó facilitar la huida de dichos individuos.

Entre los detenidos hay muchos despedidos de las Compañías de tranvías y autobuses.

Parece que los reunidos trataban de provocar para mañana una huelga de transportes urbanos, apelando a la violencia.

Revista de los mercados

Impresión:

Los mercados de trigo comienzan a reanimarse, aunque todavía no puede decirse que se han normalizado totalmente.

Se acusa desde luego franca reacción en las cotizaciones y en la línea de Alar y Herrera la demanda comienza a exceder a la oferta, agotándose las partidas importantes.

La táctica es "dejarse querer" permaneciendo a la expectativa de mejores cotizaciones.

Valladolid, 10.

Trigo, precio de tasa.  
Centeno, 36.  
Cebada, 32-33.  
Avena, 33.  
Algarobas, 44.  
Yeros, 41.  
Todo en pesetas los 100 kilos sin envase.

Batánas, 10.

Las labores del campo están paralizadas; debido al tiempo reinante de hielo y frío no se puede hacer nada en él.

El aspecto del campo está bien nacido pero ahora se ha retrasado.

De trigos se van agotando las partidas grandes porque la mayoría son pequeñas y aguardan precios mejores.

Se paga:  
Trigo, 85 reales fanega.  
Centeno, 65.  
Cebada, 40.  
Algarobas, 70.  
Algarobas, 70.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 220.  
Idem regulares, 200.  
Muelas, 65.

Frónista, 10.

Cotizaciones:  
Trigo, 80 reales fanega.  
Centeno, 58.  
Cebada, de 40 a 41.  
Yeros, de 68 a 70.  
Lentejas, 80.  
Avena, 30.  
Muelas, 52.

DESMANES EN FUENTE DE CANTOS

Badajoz. — En Fuente de Cantos se ha repetido el asalto a los vehículos que reparten el pan a domicilio.

Doscientos asaltantes se apoderaron de trescientas piezas de pan.

Ante la gravedad de la crisis de trabajo en dicho pueblo, se ha remitido al alcalde una cantidad equivalente a la décima de la contribución para que se fije un socorro diario a los padres de familia, mientras se resuelve el conflicto.

También se han enviado fuerzas de Asalto para evitar nuevos desmanes.

PARO DE TAXIS EN MADRID

La junta directiva de la Sociedad de propietarios de taxis, ha publicado una nota declarando que el día 12 se producirá en toda España el paro de los taxis, que estaba señalado para el mes de diciembre, y que se aplazó en atención a las circunstancias de orden público.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES**

**CHEVROLET**

Concesionario  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 135

POLITICA FRANCESA

Paris. — Con motivo de la misión de Dalimier, el ministro Lamoreux pasará a desempeñar la cartera de Colonias; el de Marina, Frot, ocupará la de Trabajo y Bertrand, subsecretario de Estado, desempeñará la de Marina.

CAMION TIROTEADO

Coruña. — Un camión que conducía a los esquiroleros que trabajan en las obras del mercado, fue tiroteado por los huelguistas, resultando siete heridos.

¡Va V. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda "La Parisián" Montaña, 14. Pensión completa de ocho pesetas, hasta doce; magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfono interior y exterior, 14.25. Proprietario y Gerente, Leonor Méndez.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

**BANCO HERRERO**  
PALENCIA  
Capital: 15.000.000 de pesetas  
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES  
CAJA DE AHORROS  
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Asudillo los domingos

**CARBON** de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

**Económicos Sólidos Resistentes**

**Calzados EL RAYO**

**Calzados EL RAYO**

**Calzados EL RAYO**

No compre sin visitar antes **CALZADOS EL RAYO**  
Mayor principal, 47